

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

5197 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Lillo (Toledo)- 2465/2015.*

Con fecha 05/11/15, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2465/2015 (2781/2005; 2782/2005; 2783/2005; 1391/2007) (P-910)

Peticionario: ÁNGELA TOLDOS CARPINTERO (**4522**)

Localidad y provincia: Lillo (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-2781/2005, SB-2782/2005, SB- 2783/2005 y SB-1391/2007, al amparo de la disposición adicional 14^o.6 del TRLA

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los cuatro aprovechamientos descritos, utilizando para ello las captaciones reconocidas en los expedientes SB-1391/2007 MC_-20982/2009 y SB-2783/2005 y cambio de ubicación del reconocido en el expediente SB-2781/2005 para riego de leñosos sin aumento de superficie ni volumen máximo autorizado en el término municipal de Lillo (Toledo).

Superficie de riego solicitada: 12,45 ha

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 7,638 l/s

- Captación nº 2: 1,750 l/s

- Captación nº 3: 1,750 l/s

Volumen máximo anual: 11.551 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Lillo	Toledo	18	87	475.446	4.391.967
2	Lillo	Toledo	18	97	475.585	4.391.990
3	Lillo	Toledo	18	21	475.263	4.392.625

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA-VILLACAÑAS

Localización del uso:

o Polígono 18 parcela 19 de Lillo (Toledo).

- o Polígono 18 parcela 21 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 22 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 50 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 51 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 52 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 53 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 54 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 82 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 83 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 87 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 88 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 89 de Lillo (Toledo).
- o Polígono 18 parcela 97 de Lillo (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterraneeas>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de febrero de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240006051-1